



**Acta 2ª sesión (extraordinaria) Cuarto Consejo Sectorial de la Mujer**

**Asistentes:**

Presidenta: Dña. Miryam Rodríguez López (Concejala Delegada de Familia e Igualdad)  
Dña. Carmen Seguín Kattán (Concejala Grupo Municipal Popular)  
Dña. Isabel Macías Tello (Concejala Grupo Municipal Popular).  
Dña. María Sánchez Gómez (Concejala Grupo Municipal PSOE)  
Dña. Isabel Fernández Cambón. (Representante Junta Castilla y León)  
Dña. Ascensión Iglesias Redondo (Asociación de Mujeres Plaza Mayor)  
Dña. Beatriz García Miguelez (Asociación de Empresarias de Salamanca)  
Dña. Ana Fragua González (Asociación For Women)  
Dña. Obdulia Velázquez Peralta (FAMASA)

**Ausentes:**

Dña. Laura Magdalena Miguel (Grupo Municipal VOX)  
Dña. Mª de los Ángeles González Bustos. (Representante de la Universidad de Salamanca)  
Dña. María H. Benavente Cuesta . (Universidad Pontificia)  
Dña. Inmaculada Guadalupe Salas (representante Asociación Mujeres en Igualdad)  
Dña. Eulalia Rocío González. (Representante Alfoz)

En la ciudad de Salamanca, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, tiene lugar la segunda sesión, de carácter extraordinario y realizada de forma mixta (presencial y telemática) del Consejo Sectorial de la Mujer

Abre la sesión la Sra. Presidenta, Miryam Rodríguez López, agradeciendo a todas y cada una de las personas que lo integran la asistencia a citado Consejo. Recuerda que la secretaria del Consejo ha remitido tanto las personas que han sido propuestas por los diferentes grupos, entidades y asociaciones así como la biografía de las mismas.

La secretaria informa que las tres mujeres seleccionadas que han obtenido mayor puntuación y en orden de prelación han sido:

- Dña. Cristina Klimowitz Waldmann
- Dña. Inmaculada Sánchez Barrios
- Dña. María Isidoro García

La representante del grupo socialista, Dña. María Sánchez Gómez hace mención que en la anterior legislatura se había establecido que aquellas mujeres que habían tenido una vinculación política no podían ser reconocidas hasta pasado un tiempo pertinente, y piensa que lo mismo sucedería con las personas que han sido miembros del Consejo. Por este motivo pide que conste esta protesta.

La Secretaria manifiesta que cuando había surgido este tema en el tercer consejo se tomó la decisión que para ser reconocidas debía haber pasado una legislatura, en el caso de mujeres

políticas, y cumpliendo este requisito se podía proponer cualquier mujer que hubiese ejercido cargo público, no existiendo ningún acuerdo respecto a otras vinculaciones al margen de las políticas.

La Presidenta hace una felicitación expresa tanto por su parte como por parte del Consejo por ser todas y cada una de ellas un ejemplo para otras mujeres y la propia sociedad

A continuación enumera el programa de actos conmemorativos que se realizarán con motivo del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, y que darán comienzo el día 5 de marzo, habiendo diferentes actividades a lo largo de todo el mes, y concluyendo el 29 de marzo.

Por último, la presidenta invita a participar en todas y cada una de las actividades previstas

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las once horas del día reseñado, de todo lo cual levanto acta como Secretaria

**LA SECRETARIA DEL CONSEJO**